

C.A. MJG/dg.

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN, ACTIVIDADES Y COMEDOR EN VARIOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PARA EL PROGRAMA DE CAMPAMENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Gestión del servicio de programa de animación, actividades y comedor en varios Centros de Educación Infantil y Primaria para el programa de Campamento Urbano del Ayuntamiento de Pinto (MADRID).

**Códigos CPV:**

**55523100-3 Servicios de comidas para escuelas.**

**92300000-4 Servicios de entretenimiento.**

**92331210-5 Servicios de animación para niños.**

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Según lo establecido en la cláusula 7ª del Pliego de prescripciones técnicas.

**TIPO DE LICITACIÓN:** Según lo señalado en la cláusula 7ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**EXPEDIENTE:** El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la sección **Licitaciones de Gestión de Servicios Públicos** del perfil del contratante ([www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)), durante el plazo de presentación de plicas.

**PRESENTACIÓN DE PLICAS:** El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 21 de mayo de 2012. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9 a 14:00 horas.

**MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS:** El acto de apertura pública de las proposiciones técnicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 13:30 horas del día 1 de junio de 2012.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011 y mediante Decreto de la Alcaldesa-Presidenta, de fecha 19 de julio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 apartado 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Pinto, a 7 de mayo de 2012

LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: D<sup>a</sup>. Tamara Rabaneda Gudiel

